



Buenos Aires, 19 de Junio de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 641 /2013

VISTO:

La Actuación CM N° 10529/13, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Sra. Jueza Subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, Dra. Fabiana H. Schafrik de Nuñez solicita la promoción interina de la agente María Florencia Favalaro al cargo de Escribiente y la designación interina externa del Sr. Juan Martín Esteín como Auxiliar en el mencionado juzgado.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos se expidió mediante Dictamen N° 173/13, informando que el cargo de Escribiente se encuentra vacante a raíz del pase y promoción del agente Leonardo Gastón Sosa al cargo de Oficial interino en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, por el término de 6 meses, conforme Res. Presidencia N° 464/2013.

Que para cubrir el cargo de Escribiente que dejó vacante el agente Sosa la Sra. Magistrada propone a la agente María Florencia Favalaro, actual Auxiliar interina en el mencionado juzgado, conforme Res. Pres. N° 948/2012, mientras se extienda la promoción interina del agente Gerardo Fiol.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar que deja vacante la agente Favalaro, se propone la designación interina externa del Sr. Juan Martín Esteín.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar preventivamente las presentes propuestas.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

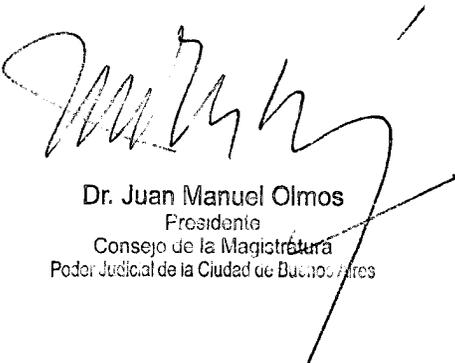
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Disponer la promoción de la agente María Florencia Favalaro, Legajo N° 3971, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción del agente Leonardo Gastón Sosa.

Art. 2º: Disponer la designación del Sr. Juan Martín Esteín, DNI N° 33.537.065, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Florencia Favalaro y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Gerardo Fiol; lo que primero ocurra.

Art. 3º.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 641 /2013


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires